

## **CEPYME muestra su preocupación por la pérdida de más de 900.000 empleos privados por la pandemia**

- La destrucción de empresas del primer trimestre imposibilita la recuperación inmediata de una parte del empleo
- La Confederación pide modificar los ERTE y ayudar a las pymes a evitar el cierre

Madrid, 29 de abril de 2021

Los datos del primer trimestre de la Encuesta de la Población Activa (EPA) muestran que el deterioro del mercado laboral continúa agravándose. En este primer trimestre de 2021 se han perdido 137.500 empleos, que se suman a los que se han ido destruyendo desde el principio de la crisis sanitaria. En los últimos doce meses se han perdido 474.500 empleos, pero realmente desde el principio de la pandemia se han destruido ya 760.000 empleos.

La creación de más de empleos públicos ha compensado en parte el fuerte impacto de la crisis en el sector privado, que en los últimos 15 meses, es decir, desde el inicio de la pandemia, se han perdido 904.000 puestos de trabajo. A esta cifra hay que sumar todos los trabajadores afectados por ERTE.

En este escenario, CEPYME muestra su preocupación por la fuerte destrucción de empleo desde el inicio de la pandemia y alerta de que la caída de la demanda y las restricciones están mermando cada vez más la capacidad de las empresas para remontar esta situación.

CEPYME alerta de que la larga duración de la pandemia está produciendo un fuerte desgaste en las empresas y, por ende, en el mercado de trabajo. La destrucción de empleo no corresponde simplemente a la paralización de la actividad debido a la pandemia, sino que la inactividad alargada en el tiempo merma la resistencia de las empresas, provocando desde su pérdida de competitividad hasta su inviabilidad y cierre. Y recuerda que la pérdida de tejido productivo registrada en el primer trimestre ralentizará la recuperación en el empleo.

La Confederación advierte además de que la laxitud de la Semana Santa y la gran incertidumbre todavía existente sobre la evolución en verano impiden establecer un horizonte claro con el que las empresas puedan programar su actividad y prepararse y ajustarse para ello.

Por ello, desde la organización se insiste en que, ante la tardanza de las ayudas directas, se adapten de manera inmediata los ERTE a la situación de vulnerabilidad de las pymes, eliminando cláusulas y sanciones que provocarán el cierre de muchas empresas; y que, por el contrario, se ayude a que las empresas de menor tamaño puedan adaptarse a los ritmos de actividad actuales.